

AÑO 2021



Nº Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

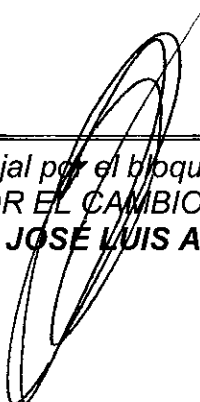
EXPRESASE el repudio a las declaraciones vertidas del Ministro de Seguridad de la Nación, Anibal Domingo Fernández, sobre el historietista argentino Cristian Dzwonik.

Neuquén, 19 de octubre de 2021.-

A la Sra. Presidenta del
Concejo Deliberante de
La Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ANGELA ARGUMERO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a usted a los efectos de presentar el proyecto de declaración que se adjunta, referido al repudio a las expresiones del ministro de seguridad de la nación, Aníbal Domingo Fernández, contra Cristian Dzwonik (popularmente conocido como "NIK").

Sin otro particular saludamos a usted atentamente.



Concejal por el bloque **JUNTOS
POR EL CAMBIO – NCN**
Cr. **JOSE LUIS ARTAZA**

VISTO:

Las declaraciones del actual ministro de seguridad de la nación Aníbal Domingo Fernández, a través de la red social "TWITTER", contra Cristian Dzwonik o popularmente conocido como "NIK"; y

CONSIDERANDO:

Que el día 10 de octubre de 2021 a través de la red social "TWITTER", el ministro de seguridad de la nación, Aníbal Domingo Fernández, respondió un mensaje del humorista Cristian Dzwonik (popularmente conocido como "NIK"), en el cual expresó: *"Muchas escuelas y colegios de la CABA reciben subsidios del estado y está bien. Por ejemplo la escuela/colegio ORT. ¿La conoces? Si que la conoces... O querés que te haga un dibujito? Excelente escuela lo garantizo. Repito... ¿Lo conoces?"*.

Que conforme a lo que manifestó "NIK", esta es la escuela a dónde van sus hijas menores.

Que a las claras, el ministro de seguridad de la nación, Aníbal Domingo Fernández, hizo uso de información privilegiada y personal para amenazar a un ciudadano.

Que el hecho reviste de mayor gravedad aún, porque quien debe velar por el cuidado y protección de los argentinos, es quien está promoviendo mensajes de violencia e intimidación a alguien que piensa diferente a su gobierno.

Que muchas voces se han levantado en repudio a este mensaje, por citar, por ejemplo, al ex secretario de Seguridad y candidato a diputado nacional Gerardo Milman, que dijo: *"El ministro de Seguridad debe renunciar. Es su responsabilidad cuidar a los argentinos. No amenazarlos, no apretarlos, no intimidarlos. Queda claro que Aníbal Fernández no está a la altura del cargo. Lo que hizo con @nikgaturro es canallesco. Pida disculpas y renuncie"*.

Que este hecho a consternado a toda la opinión pública argentina.

Que resulta necesario repudiar los dichos el ministro de seguridad de la nación, Aníbal Domingo Fernández.

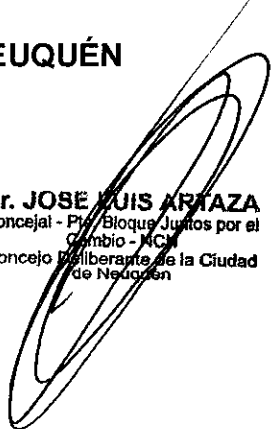
Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), inciso 1º), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

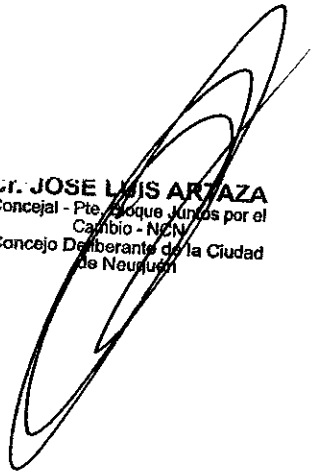
Cr. JOSE LUIS ARTAZA
Concejal - Pta. Bloque Unidos por el
Cambio - NCM
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



03

ARTÍCULO 1º): DECLÁRESE el repudio a las expresiones del ministro de seguridad de la nación, Aníbal Domingo Fernández, a través de la red social "TWITTER", en el que amenazó, con información privilegiada y personal, a Cristian Dzwonik (popularmente conocido como "NIK").

ARTÍCULO 2º): DE FORMA.-



Sr. JOSE LUIS ARTAZA
Concejal - Pte. Bloque Unidos por el
Cambio - NCU
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO N° 46212		
Fecha: 9/10/21	Fojas: 03	Hora: 12:37
Firma: Sibano Sepulveda		
Dirección General Legislativa		

10/10/2021	ENTRADA N° 855/2021
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 316-B-2021 Nota N°	
Recibió Sibano Sepulveda	
Firma: SS	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

28/10/2021	Ondimario
Por disposición del C. Deliberante Sesión	
N° 18/21	
Pase a la Comisión	
Dirección Genl. Legislativa	